

## RESOLUCIÓN BECAS O-CITY SANTANDER

Reunida la comisión de selección de las **becas O-CITY Santander** se realiza la baremación de los candidatos siguiendo las instrucciones de la convocatoria a través de la siguiente fórmula:

**Baremo = (Nota Persona – Nota Titulación) (\*)**

**Siendo:**

**Nota Persona** = Nota media de la persona candidata. La UPV proporcionará a la Comisión de Selección y Evaluación la información sobre la nota media de los candidatos que han formalizado la solicitud. (Curso 21/22)

**Nota Titulación** = Nota media de la titulación en la que se encuentra matriculado el candidato, en el curso anterior a la fecha de inicio de la presente convocatoria (Curso 20/21). La UPV proporcionará a la Comisión de Selección y Evaluación la información sobre la nota media de la titulación del candidato.

Los resultados de la baremación son los siguientes:

ALUMNO	GRADO	NOTA PERSONA	MEDIA TIT.	BAREMO
Kinza Bibi	TURISMO	6,7	7,3	-0,6
Ines Escobar Castañ	TURISMO-ADE	7,8	7,3	0,5
Cristina Hervás Puig	TURISMO-ADE	7,7	7,3	0,4
Leonardo Palma Sebastía	TURISMO-ADE	6,5	7,3	-0,8

A la vista de los resultados los alumnos beneficiarios de las tres becas serán:

1. Kinza Bibi (Grado en Turismo)
2. Ines Escobar Castañ (Doble Grado en Turismo - ADE)
3. Cristina Hervás Puig (Doble Grado en Turismo - ADE)

Quedando en lista de espera:

1. Leonardo Palma Sebastía (Doble Grado en Turismo - ADE)

Finalizado el plazo de alegaciones, firmo la presente como representante de la comisión de selección en,

Gandia a 21 de julio de 2022

José Marín-Roig Ramón